

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

Dirección de Estudios y Proyectos de Inversión

FECHA DE ELABORACIÓN

04/noviembre/2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	Enriqueta Odette Ruiz Martínez
CARGO DEL COMISIONADO	Directora de Estudios y Proyectos de Inversión
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Estudios y Proyectos de Inversión
PERIODO DE LA COMISIÓN	1 día (28/11/2019)
LUGAR DE LA COMISIÓN	Ciudad de México
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$1,200.00

Actividades realizadas:

Asistir a la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para reunión de trabajo relativa a la integración de programas y proyectos de inversión de acuerdo con los requerimientos para su registro en cartera. Así mismo, entregar oficio en la Unidad de Política y Control Presupuestario relativo al cumplimiento de compromisos en materia de transparencia de los recursos 2018 aprobados con cargo al Fideicomiso del Fondo Metropolitano.

Resultados Obtenidos:

Se revisaron con el titular de la Unidad de Inversiones las necesidades de inversión de los diversos sectores de la Administración Pública Estatal de Quintana Roo, correspondiente a una cartera de 24 mil MDP, y se acordó un plan de acción para atender durante el 2020, principalmente en lo relacionado con la inscripción de proyectos en la cartera federal.

Contribución a la Institución:

Se acordó prioridades en cuanto a sectores, tipo de proyectos y cantidad de proyectos, así como su forma de presentación, para optimizar los esfuerzos de las dependencias y entidades estatales en la búsqueda de fuentes adicionales de financiamiento para la inversión pública. De igual manera, se establecieron mecanismos para asegurar la continuidad en el cumplimiento de los trámites establecidos en la normatividad aplicable.

FIRMA DEL COMISIONADO

LCDA. Enriqueta Odette Ruiz Martínez



DECLARO BAJO PROTÉSTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.